

	FORMATO DE CIRCULAR	Código: F-GI-01
		Versión: 01
		Página: 1 de 1

CIRCULAR No. 070 DE 2020

FECHA:	9 de junio de 2020
DE:	Secretaria de Educación y Cultura del Cauca.
PARA:	Supervisores de Educación, Directores de Núcleo Educativo, Rectores, Directores Rurales, Coordinadores, Docentes y Docentes Orientadores de los Establecimientos Educativos de los 41 municipios no certificados en Educación del Departamento del Cauca.
ASUNTO:	Encuesta Bienestar Laboral e Incentivos.

Cordial saludo.

La Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, a través del Comité de Bienestar Social Laboral solicita el diligenciamiento de la Encuesta de Bienestar Laboral e Incentivos, ingresando a través del enlace: <https://forms.gle/DGKqgabWn9MiaMGJ6> disponible en la página www.sedcauca.gov.co, el cual estará habilitado hasta el día 16 de Junio de 2020.

La información registrada permitirá identificar y valorar las necesidades, interés y expectativas en materia de Bienestar Social Laboral e incentivos que requieren los Docentes y Directivos Docentes, de los Establecimientos Educativos Oficiales, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 y quedará incluida en el Programa de Bienestar e Incentivos 2020 – 2021.

La Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, agradece el tiempo que invierte para diligenciar la encuesta, su opinión es valiosa para la Entidad; la información recolectada es de carácter confidencial y solo será utilizada para identificar necesidades de Bienestar Laboral e Incentivos.

Atentamente,


JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ.

Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

Revisó: Virginia Balcázar Ortiz. Profesional Especializado. Líder Oficina Jurídica.
 María del Socorro Olave P. Líder de Bienestar, Salud y Seguridad en el Trabajo.
Proyecto: José Iván Collazos Córdoba. BSST.


